



Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado de Playa Potrero

Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado de Playa Potrero-Surfside.

Cédula Jurídica: 3-002-211310

Teléfonos: 8602 6019 - 2215 5744

Email: info@asadasurfside.com/

Website: <http://asadasurfside.com/>

REQUISITOS CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

- Formulario de solicitud de disponibilidad de AyA
- Autorización de acceso
- Acuerdo para instalar alcantarilla
- Acuerdo para instalar tanque
- Encuesta del uso del agua
- Certificación Literal
- Personería Jurídica
- Plano Catastro
- Documento de identificación
- Croquis de la construcción firmado
- En caso de necesitar la disponibilidad para visado de plano municipal, debe presentar la minuta de defectos del Registro Nacional y el plano agrimensura.
- Primera hoja de requisitos firmada por el propietario registral, poseedor o representante legal.
- Se acepta solicitudes con firma digital del Registro Nacional.
- La información personal solicitada en los formularios debe llenarse con la información del dueño de la propiedad o representante legal de la sociedad.
- Todo trámite ante la Asada debe ser realizado por el propietario registral, poseedor o representante legal, así como la firma de los formularios, en caso de que no sea el propietario el que gestiona la solicitud, el solicitante debe presentar poder especial o autorización debidamente autenticada que lo acredite para realizar la gestión.
- El solicitante entiende y acepta que la Asada inspeccionará que se desarrolle en el sitio lo que se aprobó en la constancia de disponibilidad de servicios, y que cualquier modificación al uso o a las condiciones establecidas en el documento de disponibilidad, o bien ante cualquier incongruencia comprobada entre la documentación aportada por el interesado y lo realmente desarrollado en sitio, dejará sin efecto la constancia de la disponibilidad otorgada, mediante el cumplimiento del debido proceso, según Artículo 38 del Reglamento de Prestación de Servicios de AyA, publicado en el diario oficial La Gaceta alcance n° 29 a La Gaceta n°27, del 09 de febrero del 2021.

--	--	--

Nombre

Firma

Fecha



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Solicitud de constancia de disponibilidad de servicios

Código: GNU-41-01-F1 Versión: 03

Uso exclusivo de AyA

Número de solicitud

Fecha de ingreso

I. Información del Titular del inmueble

Persona Física

Nombre completo

No. de identificación

Persona Jurídica

Razón Social

No. de Cédula Jurídica

Teléfono 1

Teléfono 2

II. Medio para notificación (Seleccione el medio de notificación principal y secundario de su preferencia)

Medio principal

Fax:

Correo electrónico:

Dirección física:

Medio secundario

Fax:

Correo electrónico:

Dirección física:

III. Información del Inmueble

Provincia

Cantón

Distrito

Dirección exacta del inmueble

Folio real/Concesión/Arriendo/Asignación

Plano Catastro

Plano de Agrimensura

NIS



Solicitud de constancia de disponibilidad de servicios

1. Naturaleza del inmueble

- Inmueble inscrito Parcelas agrícolas Zona indígena
 Zona marítimo terrestre Terreno en administración del INDER* Inmueble sin inscribir

*Seleccione: "Terrenos en administración del INDER" cuando sea el caso de terrenos en concesión,

2. Calidad del titular del inmueble

- Propietario registral Poseedor Autorizado Legal
 Representante Legal Concesionario, arrendatario o asignatario

*Seleccione: "Autorizado legal" cuando sea el caso de que el solicitante esté designado como albacea, tutor, curador u otra autorización por medio de poder especial o general

IV. Propósito de la solicitud

- Visado para excepción de fraccionamiento para uso residencial Visado para fraccionamiento simple Visado para fraccionamiento con fines urbanísticos
 Renovación disponibilidad anterior, indicar el N° Nuevo proyecto constructivo

Descripción detallada del proyecto por desarrollar (espacio obligatorio)

Cantidad de dormitorios

Cantidad de unidades habitacionales

Área de construcción

Niveles constructivos

Caudal requerido

Se autoriza al personal de AyA a realizar las inspecciones que se requieran en la propiedad Sí No

V. Datos del propietario registral, poseedor, representante Legal o autorizado legal.

Nombre completo del solicitante

Identificación

Firma del solicitante

VI. Datos del funcionario que recibe la solicitud (Uso exclusivo de AyA)

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Firma

VII. Requisitos

1. Formulario presentado y firmado por el propietario registral, poseedor o representante legal ante las Plataformas de Servicios de AyA o plataforma digital de AyA. En caso de que no sea el propietario el que gestiona la solicitud, debe presentar un poder especial o autorización o aval debidamente autenticada que lo acredite para realizar la gestión. Presentación de documento de identificación del propietario del inmueble o su representante legal. AyA eximirá al solicitante de la presentación de este requisito al contar con la factibilidad tecnológica para su verificación.



Solicitud de constancia de disponibilidad de servicios

Según la naturaleza del inmueble o tipo de solicitud deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Inmuebles registrados en derechos, fraccionamientos o urbanizaciones:

- Para el caso de inmuebles registrados en derechos la solicitud podrá realizarla el copropietario que pretenda acceder al servicio, sin que sea necesaria la autorización, ni presentación de documentos de identificación de los demás titulares de los derechos restantes y presentación de plano catastrado.
- En caso de que la propiedad no cuente con plano catastrado, deberá presentar un plano de agrimensura que cumpla con lo estipulado en el Artículo 2 inciso q) del Reglamento de la Ley de Catastro Nacional vigente y el correspondiente sello del CFIA conforme a lo dispuesto en el Reglamento Especial del Administrador de Proyectos de Topografía (APT) del CFIA vigente y sus reformas o las normativas que los sustituya.
- Cuando la solicitud refiera a proyectos de urbanización o fraccionamiento tipificados en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU el solicitante deberá indicar expresamente el número de servicios solicitados y la tipología de proyecto para el cual se gestiona la constancia de disponibilidad de servicios. En el caso de estar la propiedad en derechos el solicitante deberá aportar el plano catastrado o el plano de agrimensura que describa la localización del derecho

b) Inmuebles sin inscribir:

- El poseedor deberá suscribir ante el plataformista, la declaración jurada cuyo formulario será suplido por AyA, la cual será firmada por el solicitante y dos testigos con una descripción de la naturaleza del inmueble, señalando en qué consisten sus actos posesorios, la existencia de edificación, las mejoras realizadas y que la propiedad no se encuentra inscrita.

c) Territorios administrados por el Estado o sus instituciones con régimen jurídico especial:

- Para el caso de solicitudes asociadas a inmuebles bajo la modalidad de territorios administrados por el Estado o sus instituciones con régimen jurídico especial: zona marítimo terrestre, zonas fronterizas, territorios indígenas, polos de desarrollo turístico, entre otros; que se otorgan mediante concesiones, arriendos y asignaciones; los solicitantes deberán presentar la autorización expresa del ente correspondiente, en la cual se avale la solicitud del trámite, de conformidad con la norma que los regule.
- Para el caso de territorios indígenas, cuando la ADII esté inactiva, el solicitante deberá rendir mediante declaración jurada en qué consisten sus actos posesorios, y que su permanencia ha sido en forma pacífica, continúa e ininterrumpida por más de un año; igualmente deberá declarar su condición de miembro de la comunidad indígena que corresponda, lo cual deberá ser avalado por dos habitantes de la comunidad que respalde su situación y condición. Este requisito también será validado para la solicitud de la conexión permanente.

d) Condiciones especiales o restricciones para estaciones de combustibles:

- El administrado deberá presentar la siguiente información en referencia al proyecto:
 - Plano Catastrado
 - Nota firmada y poder de los representantes legales
 - Lugar y medios de notificación.
 - Diseño del sitio de las estructuras y con las coordenadas respectivas de ubicación.
 - Descripción detallada de tipo de combustible y cantidad.
 - Criterio de SENARA en los casos que se requiera por cercanía de pozos de AyA o zonas estratégicas para abastecimiento, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 42015-MP-MAG-MINAE-S-MIVAH y sus reformas

VIII. Otras consideraciones y plazo de ejecución

Conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 8220, Publicada en La Gaceta No. 49 de 11 de marzo de 2002, en caso de no cumplir con la presentación de la totalidad de los requisitos, se otorgará un plazo de 10 días hábiles para que los aporte. Transcurrido el plazo sin que se atienda el requerimiento, el trámite quedará denegado y en caso de requerir el servicio deberá realizar una nueva solicitud.

Cumplida la presentación de la totalidad de requisitos; la Institución contará con un plazo de hasta 15 días hábiles para la resolución del trámite.



AUTORIZACIÓN DE ACCESO

Por este medio, yo, _____, propietario registral, poseedor ó representante legal de la propiedad plano catastro _____, folio real _____, lote número _____, ubicado en Surfside, Playa Potrero, Santa Cruz, Guanacaste, por la presente entiendo que algunas tuberías de la ASADA están ubicadas dentro de propiedad privada, con el fin de no causar daños en dichas líneas estoy de acuerdo en ubicarlas antes de que cualquier equipo o maquinaria pesada trabaje en mi propiedad, entiendo que cualquier daño causado a la infraestructura de la ASADA resultará en la imposición de una multa por gastos de reparación, asimismo, estoy de acuerdo en proporcionar acceso a mi propiedad cuando el personal de la ASADA debidamente identificado necesite realizar trabajos en las tuberías.

--	--	--

Nombre

Firma

Fecha



ACUERDO PARA INSTALAR ALCANTARILLA

Por este medio, yo, _____, propietario registral, poseedor ó representante legal de la propiedad plano catastro _____, folio real _____, lote número _____, con el fin de drenar las aguas pluviales de los caños, acepto que debo instalar una alcantarilla en frente de mi propiedad y al hacerlo me comprometo a evitar causarle daños a la tubería de la ASADA, además de esto, entiendo que debo mantener la cuneta frente a mi propiedad libre de obstrucción de materiales de cualquier tipo.

--	--	--

Nombre

Firma

Fecha



ACUERDO PARA INSTALAR TANQUE DE ALMACENAMIENTO

Por este medio, yo, _____, propietario registral, poseedor ó representante legal de la propiedad plano catastro _____, folio real _____, lote número _____, entiendo que la presión y el suministro de agua están sujetos a la fluctuación sobre el consumo y las interrupciones ocasionales debido a cortes de energía y mantenimiento, por este motivo, acepto instalar individualmente un tanque de almacenamiento en mi propiedad para satisfacer mis necesidades personales.

--	--	--

Nombre

Firma

Fecha



ENCUESTA DEL USO DEL AGUA

Para un mejoramiento ambiental en la Comunidad en Surfside y con el fin de garantizar un uso inteligente y racional del agua, le solicitamos llenar la siguiente encuesta.

1. ¿Tiene planeado implementar un sistema de ahorro de agua para su proyecto?

	SI	NO
DUCHAS		
LAVADOS		
FREGADERO		
CUARTO DE PILAS		
SERVICIOS SANITARIOS		

2. ¿Tiene planeado implementar un sistema de tratamiento de aguas residuales para su proyecto?

	SI	NO
Aguas servidas		
Aguas recolectadas de lluvia		

Si su respuesta es sí, especifique el uso que le dará a esas aguas: _____

3. ¿Tiene planeado instalar tanque para el almacenamiento de agua en su proyecto?

	SI	NO
Agua potable		
Aguas recolectadas de lluvia		

Especifique la capacidad de dicho tanque y la cantidad: _____

4. ¿En su proyecto tiene planeado construir una piscina? _____

Nota: Le sugerimos hacer uso racional del agua, reutilizar el agua de la piscina, llenarla con cisterna, tomar conciencia y ayudar a la conservación del recurso hídrico.

--	--	--

Nombre

Firma

Fecha

Sello: